

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO II.—NUM. 552.

Precios de suscripciones. Ocho rs. al mes, llevado a domicilio, y 24 por tres meses.

Sábado 27 de setiembre de 1856.

Precios de suscripciones. Cuatro rs. por un mes, y 38 por tres meses.

EDICION DE LA MAÑANA.

ADMINISTRACION.

Los señores suscritores cuyo abono concluye el 30 del presente...

MADRID 27 DE SETIEMBRE.

Aprovechando las vacaciones que espontáneamente nos hemos concedido...

La apertura del istmo de Suez. Los proyectos de apertura del istmo de Tehuantepec.

El examen y estudio de todos los demás asuntos que convenga y sea necesario...

La situación del principado de Neufchatel, cuestión nueva, que se halla en el mismo estado en que la dejaron los convenios europeos de 1815.

Las cuestiones relativas a los principados del Danubio, asunto desconocido, acerca del cual a penas se habrán publicado en Europa...

La guerra civil de China y las probables consecuencias que tendrá para el desarrollo de la civilización del mundo...

La legitimidad de los derechos de la reina de Oude, que como saben nuestros lectores, se halla actualmente en Londres...

No pareciendo al gobierno conveniente la medida adoptada por alguna autoridad para evitar ágios y confabulaciones de los especuladores...

Un ensayo sobre los motivos que mas probablemente habrán producido el asesinato del heredero del trono de los Birmanes...

Un curioso estudio genealógico sobre los ascendientes por la linea femenina de la reina Pomaré.

Un ensayo sobre la posibilidad de que se realice la famosa profecía de Carlos Fourier...

Consideraciones históricas y fisiológicas sobre los aerolitos, y examen de las teorías que se han propuesto...

Extracto de un folleto, cuyo autor calcula que la destrucción del mundo se verificará dentro de cuarenta años.

Y un extenso comentario, arreglado al gusto del día, sobre ciertas fábulas de Samaniego.

RECTIFICACION. Ayer dijimos que no habian sido recogidos en el día anterior...

Hacemos esta aclaración, llevados de un sentimiento de equidad que comprenderán fácilmente nuestros lectores.

De todos modos, la cifra de cuatro periódicos recogidos no es tan escasa...

Ayer no fué recogido EL OCCIDENTE. No sabemos en qué puede haber consistido.

Como de estos fenómenos, se ven alguna vez en circunstancias extraordinarias.

Leemos en El Criterio: «La Nación dice que los hombres de 1854 se enseñorean como vencedores de las tiendas de la situación en las provincias...

Parece que el día 22 hubo en Albacete una reunión magna de las diferentes facciones del partido moderado de la provincia...

Segun anuncia uno de nuestros colegas, anteaño debió firmarse el decreto nombrando embajador de España cerca de la corte de Roma a D. Alejandro Mon.

Pronto cumplirá un año que fué sancionada la ley de sanidad, y aun no se ha formado el reglamento para llevarla a cabo...

Se indica al jefe de escuadra D. José Quesada para el mando de los buques que el gobierno de S. M. piensa enviar a las aguas de Mejico.

También se ha dicho que este jefe o el Sr. Pinzon, es decir, el que mande las fuerzas destinadas a obligar a los mejicanos al cumplimiento de los tratados, será investido de la plenipotencia extraordinaria para la conveniente unidad y celeridad en asunto de tanto interés para España.

Ha muerto en Nápoles S. A. R. la infanta doña María Teresa Fernandina, penúltima hija de los condes de Trápani.

Sábase que el gobierno de los Estados Unidos espidió órdenes en 4 de setiembre a sus funcionarios de California relativos al estado revolucionario de este país...

El Sr. D. José Mari de Albuerno, se ha separado de la redacción de El Criterio, a cuyo director ha dirigido la siguiente comunicación:

«Sr. D. Fidel de Sagarminaga, director de El Criterio:

Mi muy estimado amigo: Causas ajenas a la política me impiden continuar tomando parte en la redacción de El Criterio...

Con efecto, razones enteramente extrañas a la política nos privan, con harto sentimiento nuestro, de la cooperación de nuestro apreciable amigo y compañero D. José Maria de Albuerno.

El Sr. Albuerno, empleado que ha sido en el Consejo real y en el ministerio de Fomento, acaba de obtener la plaza de inspector delegado del gobierno de la sociedad de quintas Mellado y compañía, con el sueldo de 20,000 rs. anuales.

Nosotros deseamos que el estado especial ese cuanto antes, aun cuando no sea mas que para no pedir perdón diariamente a nuestros lectores por las omisiones voluntarias que echan de ver en las columnas de El Leon Español.

Acercas del mismo asunto dice Las Cólles: «Estamos medio de enloquecer un periódico anuncia que el día 10 del próximo octubre se levantará el estado de sitio en toda la Península...

«Ha llamado mucho la atención el nombramiento del Sr. Portilla, que publica la Gaceta de ayer para ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

Respecto de una de las noticias de las Hojas autógrafas, relativa al duque de Valencia, que hemos copiado en nuestro número anterior, dice El Parlamento:

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

con las afirmaciones de los periódicos ministeriales? Descifre el enigma quien pueda...

Las noticias contradictorias acerca del levantamiento del estado de sitio, inspiran a nuestro colega El Leon Español las siguientes reflexiones:

«Uno de nuestros colegas indicó ayer que, segun sus noticias, el día 10 del próximo octubre, cumplidos de S. M. la reina, se levantará el estado de sitio en que, en circunstancias gravísimas, declaró el gobierno toda la nación. Nosotros dimos crédito a la noticia...

Respetando las razones que pueda tener el gobierno para no levantar el estado de sitio, aun cuando nos parece que deben ser otras que las indicadas por la Correspondencia, porque los tribunales ordinarios bastan y sobran para perseguir y castigar los delitos comunes...

En los primeros días después de las aciagas jornadas de julio, cuyo recuerdo amargará eternamente la existencia de muchos hombres políticos, natural era que a la prensa se le encerrasen dentro de ciertos límites...

Y nos se nos diga que este orden de cosas tendrá un término mas o menos lejano, y que entonces podremos ocuparnos en el análisis de las cuestiones que ahora están fuera de nuestro alcance...

«La Correspondencia autógrafa nos quita la satisfacción que nos dió La España, rectificándola en estos términos: «La España dice que se dice que el 10 de octubre próximo se levantará el estado de sitio en toda la Península...

«La llamada mucho la atención el nombramiento del Sr. Portilla, que publica la Gaceta de ayer para ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

«En la imposibilidad de decir nosotros lo que se dice sobre la causa de no estar ya en Madrid el general Narvaez, ni de atribuir la culpa de las dilaciones de su viaje a lo que la opinión pública le atribuye...

pañoles que vienen acá o pasan por esta, ha presentado sus respetos a S. M. la reina madre, y ha visitado al duque de Valencia.

Recientemente ha publicado el prefecto del Sena, Mr. Haussmann, que es un hombre de espíritu administrativo y de escudo lustrado, una bien escrita, clara y concisa memoria sobre el presupuesto de la municipalidad de París.

El presupuesto ordinario de gastos a que ha necesidad atender la municipalidad, ha sido el siguiente en los años que voy a expresar:

Table with 3 columns: En 1855 fr., En 1857 fr., En 1857 fr. Rows include: Gastos de los servicios a cargo del prefecto del Sena, Gastos ocasionales por las necesidades de la municipalidad, Gastos de la prefectura de policía y sus dependencias, Totales.

Tenemos, pues, que los gastos ordinarios de cada uno de los tres años de 55, 56 y 57, figuran por eso de 40 millones de francos, a los cuales deben añadirse en los años presente y próximo pasado, cosa de 11 millones en cada uno para el pago y amortización de la deuda municipal.

Resalta de estos datos como inmensa es la suma destinada en París a la comodidad y al ornato, y eso que no figuran en ella las inmensas que invierte el tesoro público con igual destino.

El duque de Riansares envía un magnífico regalo al hospital de la Princesa de esa corte. El regalo consiste en una hermosísima colección de todos los instrumentos de cirugía que pueden necesitarse en el hospital mejor montado...

La colección es tan completa y tan buena, que su costo se acerca a unos diez mil francos, segun nos dicen. Los estuches que contienen los instrumentos, con la debida separación por clases, llevan todos la siguiente inscripción...

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

«Como Vds. saben que la cosecha de cereales no ha sido mala este año en el territorio francés, resultará que en Marsella habia un excedente de trigo que exportar a puntos en que le necesitan.

cretario de los gobiernos de Alicante, Toledo y otras varias provincias de España.

«Don Bernardino Malvar, diputado muy antiguo y secretario que fué de las Cortes de 1851, pasa al gobierno civil de Liria al de Cáceres, vacante por cesación del Sr. Montemayor, electo para aquel puesto.

«Don Sr. D. Joaquín Alonso le reemplaza en Liria. El antiguo secretario del gobierno civil de Madrid, y gobernador mas tarde de las provincias de Sorja y de Albaladeate, el Sr. Alonso supo adquirir en ellas verdaderas simpatías, de las cuales recibió muestras evidentes en el alzamiento de 1854.

«No creemos queden vacantes hoy día otros gobiernos que el de las islas Canarias, el sub-gobierno de Menorca y el gobierno civil de Valladolid, en el caso de que se confirme la noticia dada por la prensa de que el Sr. D. Antonio Mendez-Vigo, que hoy desempeña este cargo en dicha provincia, pase a Zaragoza con igual carácter.

«Las Hojas autógrafas han publicado las siguientes correspondencias sobre la cuestión de Nápoles, objeto hoy día de general preocupación:

«Nápoles 8 de setiembre. El rey Fernando acabó de hacer un tentativa para aplacar la cólera de los gabinetes de París y Londres. Por indicación, segun se dice, del baron Bremer, S. M. siciliana ha dirigido una nota a París, en la que manifiesta que el rey ha visto con sentimiento la interpretación dada a ciertas frases de las respuestas trasladadas a los gabinetes de París y Londres...

«Esta nota, a juzgar por lo que de París dicen, no ha satisfecho al conde de Walewski, quien, por el contrario, han asegurado que en breve las Dos-Sicilias tendrán que variar de política. El rey Fernando, a que no se le oculta la gravedad de su situación, por alternativamente se confina en los buenos oficios de la corte de Rusia, en el interés del Austria de conservar tranquilo el reino Lombardo-Veneto, y en el diferente que respecto de los negocios de Italia pueden sentir la Francia, que arte todo debe desear la tranquilidad de la península italiana, y la Inglaterra mas directamente interesada en la revolución.

«Vienna 17.—Hoy puedo comunicar a Vd. una noticia del mas alto interés. El príncipe Gortschakoff ha escrito al caballero de Blabini, representante ruso interesado aquí, para que dé comunicación al conde Bani de una nota en que pide el gabinete de San Petersburgo a S. M. A. interponga sus buenos oficios con las dos grandes potencias marítimas, a fin de que respeten la independencia del monarca napolitano. No debe espasarse que esta gestión tenga buen resultado para el rey Fernando, porque el emperador Francisco José se manifiesta hoy muy inclinado que nunca a guardar consideraciones y miramientos con los representantes de Rusia; el emperador de Austria no ha perdonado, por lo visto el lenguaje poco respetuoso de los rusos respecto de S. M. A. y su augusta familia, y los desaires hechos en París por los plenipotenciarios del czar al archiduque Fernando.

«Londres 20 de setiembre.—Cumpla con el encargo de Vd., escribiéndole sobre la cuestión del día. Parece que Inglaterra y Francia han decidido que el rey Fernando haga concesiones a que se retiren sus representantes, pero tan pronto como se conozca el resultado que este último paso tenga, los representantes ingleses y franceses han recibido órden para permanecer a bordo de la escuadra hasta nueva orden, para ver si con su retirada se venza la obstinación del rey, o para estar en posición de obrar, si a consecuencia de su retirada ocurriera alguna convención revolucionaria en que pudieran peligrar los súbditos de las naciones aliadas.

«PARIS, 21 de setiembre.—En estos días han sido varias las conferencias que al propósito de la cuestión de Italia han tenido con el conde Walewski los representantes de Nápoles y de Viena. Hablan de que el rey Fernando ha tratado de apaciguar al gobierno francés por medio de una explicación de su última respuesta a la nota colectiva de Francia e Inglaterra; pero ésta no ha llegado, ó no ha satisfecho al gobierno francés, quien de acuerdo con Inglaterra ha decidido que el 30 de setiembre ó antes acabe se presente en el golfo de Nápoles una escuadra combinada anglo-francesa a buscar una respuesta definitiva, y que si ésta no es favorable se retirarán los representantes de ambas potencias con todo el personal de sus misiones. Luis Napoleón entra en este asunto, si bien de buena fe, sin gran calor, porque no se le oculta que en el estado de las cosas no sería Francia la que se hiciese árbitra de los destinos de Italia después de los designios de 31 y 49, y cuando a Inglaterra se vuelven hoy los ojos de todos los que desean la revolución en Italia. Deseos modos debe creerse que Francia marchará con Inglaterra en esta cuestión, movida al menos por el interés de que una resistencia demostada prolongada por parte del rey Fernando no atraiga la revolución que se quería evitar.

«La Epoca publica los siguientes apuntes biográficos de los nuevos gobernadores, cuyos nombramientos aparecieron en la Gaceta de ayer:

«El Sr. D. Teodoro José Ramirez, que con tanto tacto se ha conducido en Zaragoza desde que aquella ciudad abrió sus puertas al general Dulce, ha sido nombrado gobernador civil de Logroño, en la plaza vacante por renuncia de D. José Uría.

«Para Albalacete ha sido de caballería, propietario muy acomodado de las provincias de Málaga y persona que ha prestado grandes servicios en los cargos confiados a su cargo por los electores de su país.

«El Sr. D. Celestino Argüelles, nombrado gobernador de Orense, pasa con el mismo carácter a la provincia de Lugo, cuyo gobierno estaba vacante por muerte de D. Genoa de Adana. En la de Orense le reemplaza don Pabó, unia secretario del gobierno civil de Granada, persona de carrera y de conocimientos, y muy a propósito para el cargo que le confiere el gobierno de S. M.

«El Sr. Uría servia en 1854, y ha continuado luego prestando sus servicios a la causa pública.

«D. Celestino Mas y Abad, diputado a cortes en muchas legislaturas por las provincias de Cataluña, é in dividido de los comités constitucionales en 1853, ha sido nombrado gobernador del gobierno de S. M. gobernador civil de Badajoz. Muy necesaria es su presencia en aquella provincia, agitada hoy por las luchas de facciones escisivas, y tan trabajada por la revolución y el desorden de estos dos últimos años.

«D. Rufesón Lopz Alcaráz, antiguo intendente y gobernador que ha sido de la provincia de Córdoba y otras varias de España, pasa en comisión a la provincia de Teruel, cuyo gobernador D. Francisco S. padle ha ascendido a la de Córdoba en reemplazo del Sr. Espariz y en premio de su conducta durante los últimos acontecimientos.

«D. Ignacio Mendez-Vigo, que no debe confundirse con el apreciable diputado del mismo apellido, y hoy día gobernador de Valladolid, ha sido nombrado gobernador de Avila. D. Ignacio Mendez-Vigo es anti gvo en esta carrera, habiendo ejercido el puesto dese-

«Empañada La Epoca en reclutar diarios de provincia para engrasar las filas de la hueste situaciónera, sufre de vez en cuando desengaños y repulsas como los que le dá en las siguientes líneas EL Porvenir de Sevilla:

«La Epoca del 19 nos hace el honor de trasladar a sus columnas nuestro artículo del día 16, en que empezamos a examinar que con tanta debia seguir en la actual situación el artículo progresista; y en su primer artículo de fondo hace algunas consideraciones sobre el espíritu que predomina en la prensa de provincias al ocuparse de los actos del gobierno.

«Aparte de agradecer a La Epoca tal distinción, y prescindiendo por ahora de si es ó no exacta la apreciación que hace de nuestra actitud respecto al gobierno, la cual no podrá menos de depender de la conducta que el 30 de setiembre ó antes acabe se presente en el golfo de Nápoles una escuadra combinada anglo-francesa a buscar una respuesta definitiva, y que si ésta no es favorable se retirarán los representantes de ambas potencias con todo el personal de sus misiones. Luis Napoleón entra en este asunto, si bien de buena fe, sin gran calor, porque no se le oculta que en el estado de las cosas no sería Francia la que se hiciese árbitra de los destinos de Italia después de los designios de 31 y 49, y cuando a Inglaterra se vuelven hoy los ojos de todos los que desean la revolución en Italia. Deseos modos debe creerse que Francia marchará con Inglaterra en esta cuestión, movida al menos por el interés de que una resistencia demostada prolongada por parte del rey Fernando no atraiga la revolución que se quería evitar.

«Por lo demás, no podemos menos de manifestar a La Epoca, que por mas que nos mostremos partidarios de ella, la situación actual de una política de conciliación y equilibrio, segun se revela en algunos documentos oficiales recientes, y por mas que si esta política fuese seguida por el gobierno, no haríamos a esto una oposición tenaz y sistemática, sino que lo apoyariamos en tanto en cuanto un periódico sinceramente progresista puede apoyar a un gobierno que no lo es; no podemos menos de manifestar a La Epoca, decíamos, que desaprobábamos algunos de los actos...



Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 23 de septiembre de 1856.—Rios.—Señor gobernador de la provincia de Cáceres.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr. a la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar la transferencia de la concesión del ferrocarril de Madrid a Almadén, hecha por D. José de Salamanca, por escritura pública de 7 de julio último, en favor de los señores conde de Moray, Chateaus Delhaute, conde de Le Hon, y de los señores Rothschild hermanos, de París, declarándose concesionarios de esta línea, subrogados en lugar de Salamanca en todas las obligaciones impuestas y derechos conferidos a este por la ley de concesión de 9 de marzo de 1855, y responsables de dicha concesión en la proporción establecida por las cláusulas del contrato de cesión, y previniendo que nombren un representante a quien la administración dirija las órdenes correspondientes, como lo prescribe el artículo 41 de las condiciones generales, aprobadas por real decreto de 15 de febrero de este año. De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 25 de septiembre de 1856.—Collado.—Sr. director general de Obras públicas.

Instrucción pública.—Negociado 2.º

Ilmo. Sr.: Convenida la Reina (Q. D. G.) de los inconvenientes que ofrece para el adelantamiento en el estudio de los idiomas, la concurrencia de crecido número de alumnos a una misma clase, se ha servido disponer, conformándose con lo propuesto por el rector de la Universidad central, que a los cursantes de medicina y farmacia se les permita simultáneamente el año de griego con cualquiera de los cuatro primeros de las respectivas facultades. De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 16 de septiembre de 1856.—Collado.—Sr. director general de instrucción pública.

BOLETIN DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

Movimiento del personal de este ministerio.

INFANTERÍA.

16 de septiembre 1856. Al director general de infantería.—Destinado de auxiliar de la representación de los cuerpos del arma al capitán del provincial de Guadalajara D. Manuel Pereda y Acín. Id.—Concediendo grado de teniente coronel, y empleo de segundo comandante, como comprendido en la real orden de 30 de agosto de 1854, al capitán del provincial de Covadonga D. Pedro Muñoz y Pérez, Caballero, y mandando al propio tiempo expedirle el retiro. Id.—Id. cuatro meses de real licencia al coronel de regimiento de Albuera D. Ramon Perez de la Fuente, D. Id.—Id. al capitán del provincial de Palencia D. Miguel Fernandez y Castro. 17. Id. Id. Colocando en el provincial de Zaragoza al capitán de reemplazo D. Antonio Palacio y González. Id.—Disponiendo que denulo el empleo de subteniente concedido a D. José Valdés y Diaz. Id.—Concediendo tres meses de real licencia al subteniente del regimiento de Castilla D. Antonio Vidal y Alonso. 18. Id.—Id. cuatro al primer comandante destinado a sus inmediatas órdenes D. Juan de Buega y Pezuela. Id.—Id. Id. al capitán del provincial de Palencia don José García y Serrano. Al capitán general de Castilla la Nueva.—Id. Id. al teniente coronel de reemplazo D. Mauricio Alvarez de Bohorgnes y Guiraldés. Id.—Id. Id. al primer comandante de reemplazo don Casimiro Batoloni y Martí. Al director general de Infantería.—Id. Id. al teniente del regimiento de Córdoba D. Agustín Ruiz y Valderrama. Id.—Concediendo dos meses de prórroga al capitán del provincial de Lérida D. Trinidad García Bermejo y Bastamante. Id.—Id. cuatro meses de real licencia al teniente del regimiento de la Princesa D. Polonio del Rio y Martínez. Id.—Id. Id. al capitán del provincial de Lucena don José Romero y Martínez. Id.—Id. dos meses al id. del de Guadalajara D. Lucas Piñero y Sicilia. Id.—Negando cuatro meses de real licencia al capitán del provincial de Aranda de Duero D. Pedro Lopez Gallarte y Escalante.

CABALLERÍA.

15. Id. Al director general de Caballería.—Concediendo al teniente coronel graduado D. Rafael Hernández de Alva, comandante de caballería, la antigüedad de este empleo desde 20 de julio de 1854, y la efecti-

vidad de 1.º de setiembre del mismo año, en que deberá antigüar en el grado de coronel.

16. Id. Id.—Disponiendo cambien de cuerpo el teniente coronel del regimiento de Alcantara D. Manuel Rodríguez Fito, y el de igual clase del de Talavera don Carlos García Tassara.

COLEGIO DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.

18. Id. Al director general de infantería.—Concediendo plaza de cadete a D. Antonio Ibañez. Id.—Id. Id. a D. José Anton. Id.—Id. Id. a D. Luis Blanco. Id.—Id. Id. a D. Francisco Mendieta. Id.—Id. Id. a D. Francisco Javier Menarquez. Id.—Id. Id. a D. Luis Menarquez. Id.—Id. Id. a D. José Repullés. Id.—Id. Id. supernumeraria a D. Joaquín morales. Id.—Id. Id. absoluta al cadete D. José Castañero. Al de caballería.—Concediendo opción a plaza supernumeraria al cadete D. Enrique Franch. Id.—Id. Id. al id. D. Fernando Gobantes. Id.—Id. Id. dispensa del esceso de algunos días de edad al aspirante D. Francisco Javier Obregon.

ARTILLERÍA.

Al director general de artillería.—Concediendo un mes de prórroga, a la real licencia que disfruta en Francia el capitán de artillería don Mariano Desmaisières. 17. Id.—Aproban lo a disposición en que se determina pase a esta corte al maestro mayor de la fábrica de Truvia, don Mariano Esbril.

CORREO ESTRANJERO.

La cuestión de Nápoles no adelanta nada en los periódicos extranjeros. La Presse Belge publica un despacho telegráfico de París del 22, en el que se asegura que estaba preparado el ultimatum de los aliados para el rey de Nápoles, pero que aun no había sido enviado a su destino. En cuanto a las intenciones de Austria, si hemos de creer la correspondencia que despus publicamos, no solo no son belicosas, sino por el contrario son conciliadoras, y en este sentido tiene instrucciones el embajador austriaco cerca del rey Fernando. La tenacidad que Francia e Inglaterra manifiestan en esta cuestión puede producir complicaciones más funestas de lo que parece. Y lo mejor del caso es que toda la alharaca estará reducida, cuando mas, como antes se ha dicho, a una interrupción de las relaciones diplomáticas con Nápoles, lo cual siempre es sensible, pero que no afostara mucho a la marcha a que el rey Fernando se propone seguir. Es muy posible que todo quede reducido al parto de los montes.

Al Norte de Bruselas dicen lo siguiente desde Nápoles, con fecha 16 del que rigó:

«El aspecto de la situación es enteramente distinto del que era a la fecha de mi última carta, cuyas seguridades optimistas se fundaban en el espíritu de conciliación que presidía entonces a las negociaciones pendientes entre nuestro gabinete y el ministro de Francia. Con efecto, nada podía hacer presagiar un cambio tan brusco en el arreglo de nuestra diferencia con las potencias occidentales. ¿Qué ha ocurrido en las altas esferas políticas? De dónde viene este cambio de los ánimos, este paso de las disposiciones más conciliatorias a la amenaza pronta a convertirse en hecho? Lo ignoro; pero es lo cierto que desde entonces la brisa de buen agüero que soplo en los últimos tiempos ha cedido el puesto al viento que podría muy bien conducir dentro de poco a nuestras raldas una escuadra anglo-francesa, cuya aproximación se señalaría probablemente por el llamamiento de los representantes de Francia e Inglaterra en el caso en que el rey insistiera en negarse a conceder la amnistía general reclamada por Francia, que marcha en esta cuestión de acuerdo con Inglaterra. Tal es la sustancia de una comunicación que el ministro de Francia acaba de pasar a nuestro gobierno. Esta actitud amenazadora de Francia es tanto menos comprensible cuanto que el baron Brenier, si mis noticias son exactas, había hecho esperar que su gabinete tendría en cuenta las explicaciones amistosas con tenidas en una nota que le fue remitida últimamente, así como el encargo de Negocios de Inglaterra, por el señor Carafa: nota que se halla sometida previamente a la sanción del diplomático francés. Todo marchaba, al parecer, perfectamente, cuando M. de Brenier, contradiciendo lo que antes había dicho, declaró la nota insuficiente y apeló a la amenaza. Como no es probable que el gobierno francés cambie de opinión de un día a otro, es de suponer que el baron Brenier no se hallaba enteramente iniciado en las intenciones de su gabinete. Se dice que el rey está decidido a resistir a la presión extranjera, y a defender la inviolabilidad de su prerrogativa real. Este es el primer peligro de la situación.

Nuestro conflicto ha llegado al punto en que son inútiles los edictos y las conjeturas: hay que dejar hablar a los hechos que no tardarán en manifestarse.»

Por la vía de Nueva-Orleans hay noticias de Méjico hasta el 19 de agosto. Continúa en aquel desgraciado pais la lucha entre el estado y la iglesia. El terreno del combate es la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos.

Se dice que se había organizado con este motivo una conspiración contra el gobierno, que ha sido descubierta y presos los principales autores, en el momento mismo en que iba a estallar. Han sido presos cuatro generales: los Sres. Rómulo Dios de la Vega, Suarez Navarro, Miguel Blanco y Gamboa, y dos eclesiásticos.

Segun se cuenta, el general Vega era el alma de la conspiración;

A pesar de cuanto se ha dicho sobre el arreglo de la cuestión de la isla de las Serpientes, vemos que esto no es exacto, y que por el contrario la escuadra inglesa no sale del mar Negro.

Las demás noticias son insignificantes. La telegrafía privada transmite los despachos siguientes:

Marsella domingo 21 de setiembre.—El Tage trae noticias de Constantinopla que llegan hasta el 11. Anuncian que Austria quiere prolongar su ocupación de los principados hasta el mes de noviembre. Hasta habría corrido el rumor de que el gabinete de Viena se proponía en aumentar su ejército de ocupación en 20,000 hombres. Entre tanto Turquía prohíbe a los emigrados romanos volver a entrar en el territorio de las provincias danubianas.

El interinuncio de Austria, al notificar en nombre de su gobierno que la intención de Austria en ocupar los Principados hasta que se alansas completamente las dificultades una pendiente entre Turquía y Rusia, ha entregado al Sultan las insignias del orden de San Esteban de diamantes.

Mohand Bajá mandaría el cuerpo de ocupación reunido en Monistral contra los montenegrinos. Si dice sin embargo, que ha sido abandonada la expedición. Ha sido capturada una columna de 200 deserciones. Se ha prohibido el llevar habitualmente armas, y ha sido reprimida una tentativa de revolución en los Balcanes. Se ha dictado sentencia en el proceso de Varna. Saef-Bajá ha sido absuelto, pero severamente amonestado por el presidente del tribunal. El cabo reconocido culpable de la muerte de la joven griega, ha sido condenado a muerte. El mayor domo y el criado de Sahib-Bajá han sido condenados a galeras.

Los cereales no han sido abundantes en Asia. También ha padecido bastante la cosecha de sedas. «MARSELLA 26 de setiembre.—Hé aqui las noticias del 15 que trae el Sinai:

La escuadra del almirante Lyons ha recibido por telegrama orden de permanecer en su puesto, y a consecuencia del incidente relativo a Bolyrad y a la isla de las Serpientes. No tardarán en llegar algunos buques franceses. Las tropas austriacas permanecerán en los principados por los mismos motivos.

El Diario de Constantinopla cuenta que ha ocurrido el 5 un grave conflicto en Trebisonda. Unos batalleros turcos arrojaron el pabellón de un buque ruso mercante, y arrojaron al mar a los marineros rusos. El consúl de Rusia exigió la destitución del capitán del puerto, una indemnización, y que los batalleros turcos recibian la bastonada. El Divan informa sobre este asunto.

Una parte de la guardia imperial otomana se ha embarcado para Herzegovina. La Puerta declara que hará respetar sus derechos en Montenegro, que forra parte integrante de su imperio.»

«LONDRES, 22 de setiembre.—El Niagara trae noticias de Kausas del 11 de setiembre. Los free-soilers han sido batidos los tres veces en un combate en que ha habido una gran carnicería. El presidente proclama a los free-soilers rebeldes, y ordena la organización de la milicia entre ellos. Saeventworth y O-sawaown están medio destruidas.

Hamburgo, 22 de setiembre.—El principe real de Suecia, que venia de Copenhague, acaba de llegar a Hamburgo; vuelve a salir para marchar a Holanda.»

Se lee en el Corriere italiano de Viena del 19 de setiembre: «Sir Enrique Bulwer, miembro inglés de la comisión de los principados, que suponian algunos periódicos había llegado a Constantinopla el 3 de setiembre, continúa en Viena y parece que no saldrá de esta capital hasta fines del mes.»

Escritor de Viena, el 18 de setiembre, a la Gazette de Augsburg:

«Kalafat, donde no había hasta ahora más que un puñado de 16 hombres de recibir una guarnición de 150 hombres del ejército turco, encargados de reparar las fortificaciones. Se asegura que los turcos van a ocupar también los otros valles del Danubio, así como todas las cabezas de puente de ambas partes del rio.

Esta noticia no deja de tener importancia, en atención a que esta medida se ha tomado, segun se dice, de concierto con Austria.»

Del mismo punto escriben el 16, a la Beerenhalle:

«El baron de Hubner, como sabemos de origen perfectamente auténtico, no está encargado de ninguna misión oficial, pues el gabinete austriaco ha renunciado al pensamiento de esta misión por razones sabidas. Sin duda el baron presentará sus honores al rey Fernando mientras se halla en Nápoles, pero será por una cortesía puramente personal.

Debemos decir con este motivo que el general Martini, nuestro embajador en Nápoles, que se halla aqui en la actualidad, tiene conferencias diarias con el conde Buol, lo que prueba que nuestro gabinete continúa ocupándose del asunto. Sabemos que el general Martini debe volver dentro de poco a su puesto con instrucciones particulares que hacen esperar de nuevo que Austria conseguirá arrear al fin esta cuestión.»

Se lee en la Suiza del 21 de setiembre:

«El martes se verificó el desarme de la Lagne por un destacamento de 150 hombres de la Chaux de Fonds.

Se encontró una gran cantidad de pólvora y balas, armas viejas y pistolas; hasta se encontró en casa del pastor un retrato del rey de Prusia con un magnífico cuadro, lo que nos parece esceda un poco los límites del desarme.»

CRONICA GENERAL.

—Engañarse a si propio.—Sabemos de un semi-joven muy abatido, que siendo en el mas alto grado aprensivo por creerse a cada paso atacado de enfermedades mortales, se ostentaba todas las mañanas a pasear por la calle del Carmen para mirarse la lengua en los grandes espejos que se hallan a la puerta del almacén de do.ados; sin duda nuestro enfermo manía no poseer en su habitación ni un pedazo de vidrio azogado para hacer sus investigaciones. Despus de puesto en falta delante de los susodichos cristales, donde representa su imagen, y sin cuidarse del público que se para a contemplarlo, languetca con replección, se rolnae y sigue andando con marcado aire de satisfacción: el color que presenta el barómetro de su salud es el encañado mas subido. Mas es de advertir que, todas las mañanas antes de salir de casa, cuida nuestro hombre de tirarse la lengua con zumo de remolacha o con almazrán desleído.

—Mañana será otro día.—Algunas de nuestras mas lindas y constantes suscriptoras nos han suplicado que les dijéramos de qué medio se valdrían para leer las dos gacetas que fueron días atrás separadas de nuestro periódico por órden de la autoridad. Nosotros, a fuer de galantes con ellas, y a fuer respetuosos con la autoridad, les hemos contestado que: Sería malo, pero es el caso que no se nos ocurre otro medio mejor.

—En qué consiste?—Nótase cierta frialdad, cierta falta de animación en las ferias, que se hace perder su cualidad mas característica. Casi todos los aficionados a discurrir por entre aquel mar de fatigas, celados de menos las caras rellenas y tostadas de las ligareñas, cuyos moños, cuyos rizos y lazos colorados, verdes y azules eran la gran esmeralda con que otros años hemos visto adornada la exótica concurrencia que desde Getafe, Pinto, Valdemoro, San Sebastián y Alcobendas viene a ponerse en feria en la calle de Alcalá. Tampoco se han dejado ver todavia aquellas chaquetas con falsas, aparejadas que sus autores y dueños suelen llamar levitas; y que nuestros rumbosos hijos apellidan leguas ó celenos; ni aquellas gorras de manga caída, ni aquellas colmenas llamadas impropiamente sombreros, ni aquellos picos de canista, en fin, que más parecen de cigüeña que de chello, donde el algodón entra a espuertis y la estopilla por varas. Es de esperar, sin embargo, que tan luego como el olor de los melocotones y el ruido de los sifritos traspase el titorial jurídico de la corte caigan sobre la calle de Alcalá los mil y mas floristeros que constituyen, forman y dan carácter a los efectos de cobachuela de nuestras hoy desmayadas ferias.

—Evoluciones.—Anteayer mañana salieron los escuadrones de caballería que están de guarnición en esta corte, a evolucionar en las dehesas de los Carabanchales. Acompañaba a dichas tropas una batería de la brigada a caballo, con la cual sucedió una lamentable desgracia. Al acabar de cargar un cañón, inflmóse la carga, salió el tiro y se llevó todo el brazo de un artillero, lastimando bastante el rostro y la cabeza de otro. Ambos fueron socorridos en el acto con toda solícitud y esmero, siendo al punto conducidos al hospital militar; el primero sanará pronto, segun nos han dicho; el segundo queda manco, pero no se teme por su vida, a lo menos por ahora.

Sentimos en el alma tales desgracias, inevitables por lo regular, y a que la gente de guerra llama con serenidad pasmosa gajes del oficio.

—Campamento.—Hemos oido, dice un periódico, que va a establecerse en el patio del Buen Retiro un verdadero campamento, haciéndose barracas para colocar las mulas de dos baterías rotadas y tendidas para cubrir piezas de grueso calibre y atalajes. —Soplo.—yer a las cinco de la madrugada ha sido sorprendido un importante contrabando que venia en un secreto de uno de los carruajes de la empresa de diligencias de la Unión. El contrabando consistía en treinta paquetes de géneros de seda que venían escondidos en un doble fondo de la baca perfectamente disimulado, pues para encontrarlo ha sido preciso desarmar toda la caja. —Defuncion.—El teatro del Principe no daba funciones desde hace dos ó tres dias. Ni la estrafañada, dice El Parlamento, desde que hemos sabido que su arrendatario el Sr. D. José Sierra falleció ayer a las cuatro de la tarde. Su enfermedad ha sido tan corta como terrible. —Ganando horas.—Es tal la escasez de asientos en las diligencias, galeras y demás carruajes para venir por el camino del Norte, que un viajero residente en Burgos se ha visto precisado a emprender el viaje montado en una burra, a fin de acelerar todo lo posible la traslación de su persona a esta coronada villa. La empresa de las postas generales es responsable en el presente caso de los daños y perjuicios que cause a este viajero el roce de la albarda, ó de cualquier daño que sufra si pierde el centro de gravedad y se apea por la cola. —Loteria.—En la extracción de la lotería moderna celebrada anteayer han salido premiados: el 20,611, con 32,000 pesos fuertes, en Madrid; 3,445, 10,000, Málaga; 7,374, 6,000, Salamanca; con 500 pesos cada uno: el 24,937, Barcelona; 24,380, Valencia; 9,433, Toledo; 7,793, Madrid; 8,008, Aguilas; 17,775, Loja; 10,517, Puerto de Santa María; 11,303, Estella; 4,939, Vinaroz; 654, Madrid; 27,893, Madrid; 25,652, Santanar; 9,864, Santiago; y 5,152, Sevilla; y con 400, 2,058, Córdoba; 24,747, Matagorda; 16,739, Orense; 29,115, Barcelona; 11,175, Córdoba; 29,705, Madrid; 29,006, Zaragoza; 5,178, Málaga; 20,910, Granada; 5,844, Valladolid; 15,058, Cádiz; 32, Madrid; 21,853, Sevilla; 28,762, Madrid; 25,896, Madrid, y 9,261, Puentesabres.

—Industria.—Parece que en la noche del lunes se ha descubierta en esta corte una gran fábrica de moneda falsa en activo servicio, habiéndose ocupado, además de los útiles, unos 2,000 duros en varias clases de moneda, capaz de dar un millón al mes.

—Segunda serie.—El primer lunes de octubre volverá a aparecer el Semanario económico, mercantil é industrial, periódico libre-cambista, consagrado a la defensa de los intereses materiales.

—No está lejós.—El martes de la semana próxima quedará abierto el pago de la mensualidad corriente para todas las clases que depon lan del Tesoro.

—Honras.—Hoy se celebrarán en la Capilla Real las anuales honras por el difunto Rey don Fernando VII, diciendo la oración fúnebre el Sr. D. José Delgado.

—Boda regia.—El rey de las islas de Sandwiche, Kimehameha, cuando de su nombre, se ha casado el 19 de junio en Honolulu con miss Emma Rooke, hija del doctor T. C. B. Rooke. La ceremonia se ha celebrado segun el ritual de la iglesia anglicana. Los soldados y una gran parte de los espectadores, movidos de un espontáneo sentimiento de fidelidad, se prosternaron con el rostro en tierra mientras el pueblo se despojaba de sus vestidos exteriores y los arrojaba a los pies de los caballos.

En el momento de la legada al edificio consagrado se alzó la procesion y fué a ocupar la parte inferior, en tanto que la música ejecutaba el aire Dios conserve al Rey. La novia y las personas de su séquito que estaban en el estrado se colocaron a la derecha, a la vez que S. M. y su acompañamiento ocupaban el otro lado del altar.

El oficio de matrimonio episcopal se leyó en lengua Havaii y en inglés por el reverendo R. Armstrong, lo que hizo prolongarse bastante la ceremonia, y si alguna cosa le dió un carácter imponente fué la promesa doblemente hecha por los dos novios.

S. M. vestía gran uniforme, y la toilette, de la desposada ofrecía incontestables pruebas de su origen parisienne: nada puede verse mas elegante ni mas agradable; el vestido era de una tela fuerte de seda blanca con tres volantes ricamente bordados.

En el momento que los recién casados salieron de la iglesia, una sa va de la batería de la costa y otra del briek de guerra francés Albedade anunciaron que la pareja real acababa de nirse en un vicentis religiosos.

Cuando volvió el cortejo a palacio, SS. MM. fueron recibidos por el cuerpo diplomático y consular, de los que recibieron las felicitaciones. Por la noche hubo un gran baile en palacio, al que asistieron 300 ó 400 personas. SS. MM. formaron parte en la primera danza, siendo sus parejas S. A. R. la princesa Kashiimani y Mr. Ferrin. El principe Kamehameha y Miss Hamelin, Mr. Wylie y Miss Miller, el capitán de Marginit y Miss Bishop formaron tambien parte en compañía.

so empuje, de pundonor a toda prueba, y muy resueltos a jugar in extremis en caso de peligro de la monarquía el todo por el todo, como suele vulgar y significativamente decirse. Espartero apremiado mas que por la ambicion por el influjo de los Lasalas, Iglesias, Asperquinos, etc., ofreció a O'Donnell en Madrid: 1.º El gobierno de Cuba. 2.º La cartera de Estado. O'Donnell respondió pocas, pero azas enérgicas palabras, y Espartero nombró a O'Donnell ministro de la Guerra, porque este mozo no pedía, sino que conquistaba la plaza de ministro. En el Sejjiano y expansivo banquete de la prensa, E partero brindó por la voluntad nacional, O'Donnell con tono de manlo brindó por la Reina; Ros de Olano hizo su to ist a la paraguaita pero política union de la Milicia y del Ejército. Bios y Rosas dijo, que las revoluciones que no se moderan se suicidan, y el autor de este boceto, que se divertía no poco con Gonzalez Bravo su amigo, se estuvo mutis, oyendo con algun cuidado cómo se explicaban estos cuatro uéctos, y viendo si era posible entrever y sacar el porvenir de la inspeccion de las entrañas de las victimas, representadas por los periodistas alborozados y mareados. Era la crisis de Espartero: habia que optar entre sus viejos y nuevos amigos, y el autor de este boceto, que hacia admirablemente el cadete por aquellos dias, quiso ser uno de estos, y se ofreció a Espartero delante de Lopez Grado, de tal manera y con tan brusca naturalidad, que empezó a dar algun cuidado a sus amigos los nuevos Césares. Espartero optó por su antigua trilogía Gonzalez, Luján, Infante, y cambió la trinidad antigua por el cuaternario, añadiendo a la primera la unidad Gomez de la Serna, hombre de talento, pero de talento menudo. Espartero se hundió desde este dia, y el autor de este boceto, que no quiere trabajar gratis y de valde en política, tuvo el disgusto de privarse con este motivo de la interesante conversacion y fino trato de la duquesa de

España, lo que hubiera querido. Su corazón late con el corazón de los muchedumbres. La muchedumbre le ha amado por eso, y le amará siempre. Los que creen que está hundido se equivocan. Espartero no se elevará jamás muy alto, ni se hundirá nunca: el pueblo le quiere con sus defectos, y a causa de sus defectos. El pueblo ama siempre a los que le aman. Sus extravagancias pasan: su odio ó amor quedan siempre. Los que no vean esto, son neófitos, y no pueden ser más que pinches ó galopines de la gran cocina política. Espartero ha podido hacer mucho bien, y no lo ha hecho, y no por falta de voluntad, sino por su desgracia y por la corta talla de sus Rubies: en cambio ha podido hacer mucho mal, y no lo ha hecho, y no lo hará jamás: su naturaleza tarda y fluctuante para el bien, es radicalmente impotente para el mal. Hoy es moda despreciarle, lanzarle el ridiculo, y hasta la venenosa calumnía. Nosotros le abandonamos, cuando le vimos perderse. La caridad bien ordenada empieza por si mismo. Nosotros hoy somos sus amigos y admiradores hasta lo justo. Es que nosotros, no adoramos al éxito ni la fortuna. A Espartero deben mucho la reina, las cortes, los moderados que le calumnian. Espartero ha sido ingrato por megarde con el par ido democrático. La democracia no ha mandado ni mandará jamás el mundo: el mundo pertenece siempre a Paulo Emilio; a Pericles, a Julio Cesar, a Napoleon, pero si la democracia es radicalmente inhábil para mandar, con la democracia se escalará un dia el cielo, y las potestades se irán de la tierra. Y aqui doy punto. He juzgado a Espartero en 1856 como se le juzgará en 1900. Este podrá ser mi único título a la benevolencia del lector. Valencia 25 agosto 1856.

Ayuntamiento de Madrid

